

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 3764****Número de Repertorio: 8591**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Noviembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3764 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307144962	DIAZ LOOR MARCIA LOURDES	COMPRADOR
1301598882	VERA INES LEONOR	VENDEDOR
1301102271	MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1322323000	12202	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 16 noviembre 2022

Fecha generación: miércoles, 16 noviembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 5 7 7 7 8 N V N Q L 1 N





Factura: 002-003-000051129



20221308006P04162

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P04162						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE OCTUBRE DEL 2022, (15:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301102271	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA INES LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301598882	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DIAZ LOOR MARCIA LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307144962	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	27342.38						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308006P04162
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE OCTUBRE DEL 2022, (15:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P04162

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-00051129

4

5

**CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE COMPRAVENTA**

6

7

8

OTORGAN LOS SEÑORES:

9

10 **JULIO ENRIQUE MENENDEZ CORRALES E INES LEONOR VERA.-**

11

12

A FAVOR DE LA SEÑORA:

13

14

MARCIA LOURDES DIAZ LOOR.-

15

16

CUANTÍA: \$ 27,342.36

17

DI 2 COPIAS

18

//PZM//

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
20 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **TREINTA Y UNO DE OCTUBRE**
21 **DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
22 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
23 declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", por una parte el
24 señor **JULIO ENRIQUE MENENDEZ CORRALES** y señora **INES LEONOR VERA**,
25 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con
26 número de cédula: uno tres cero uno uno cero dos dos siete guion uno; y, uno tres
27 cero uno cinco nueve ocho ocho ocho guion dos, respectivamente, cuyas copias
28 fotostáticas se adjunta al protocolo como habilitante, quienes declaran



1 ecuatorianos, mayores de edad de setenta y cuatro y setenta y dos años de edad,
2 de ocupación jubilados, domiciliados en el Barrio San Pedro de esta ciudad de
3 Manta, teléfono 0992607462; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA"
4 la señora **MARCIA LOURDES DIAZ LOOR**, de estado civil divorciada, debidamente
5 representada por la señora MARIA CELESTE MERA MENDOZA, en calidad de
6 Agente Oficioso solo para efectos de este contrato, quien declara ser ecuatoriana
7 portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno ocho seis cero
8 cinco tres guion cero, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, de sesenta y
9 nueve años de edad, de profesión licenciada, domiciliada en el Barrio Umiña de
10 esta ciudad de Manta, con número telefónico 0987165064, correo
11 celestemera_ec@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los
12 comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer
13 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
14 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por
15 mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
16 comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así
17 como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen
18 al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
19 promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
20 cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención
21 de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
22 General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito
23 con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me
24 piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
25 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la
26 que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes
27 cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y
descripción del presente contrato, por una parte, el señor **JULIO ENRIQUE**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

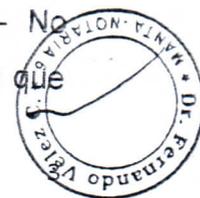
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **MENENDEZ CORRALES** y señora **INES LEONOR VERA**, casados entre sí, por sus
2 propios y personales derechos, a quienes en adelante se les denominará "LOS
3 **VENDEDORES**"; y, por otra parte, la señora **MARCIA LOURDES DIAZ LOOR**, de
4 estado civil divorciada, debidamente representada por la señora **MARIA CELESTE**
5 **MERA MENDOZA**, en calidad de Agente Oficioso solo para efectos de este contrato,
6 a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA :**

7 **ANTECEDENTES.-** Los Vendedores **JULIO ENRIQUE MENENDEZ CORRALES E**
8 **INES LEONOR VERA**, son propietarios de un Lote Número 50 de la manzana 23 de
9 la urbanización Manta Azul, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, que tiene los
10 siguientes medidas y linderos. **FRENTE;** Dieciocho metros cincuenta centímetros y
11 calle Pública; **ATRÁS;** Diez metros veintidós centímetros y lote Número cincuenta y
12 cinco. **COSTADO DERECHO;** Dieciséis metros dieciséis centímetros y lote número
13 cincuenta y uno. **COSTADO IZQUIERDO;** Diecinueve metros diez centímetros y lote
14 No. Treinta y cinco y treinta y seis. Area total **DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES**
15 **COMA DIECISIETE METROS CUADRADOS.** Inmueble que fue adquirido por
16 compra a la Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable y
17 Alcantarillado de Manta, según consta del contrato celebrado en la Notaria Sexta de
18 Manta, el veintinueve de abril del dos mil diecinueve e inscrita en el Registro de la
19 Propiedad de Manta el diez de mayo del dos mil diecinueve.- Predio que a la
20 presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-**

21 Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los
22 señores **JULIO ENRIQUE MENENDEZ CORRALES E INES LEONOR VERA**, dan
23 en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble descrito e
24 individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora
25 **MARCIA LOURDES DIAZ LOOR**, quien compra, adquiere y acepta para sí
26 un lote de terreno signado con el Número **CINCUENTA** de la manzana **VEINTITRES**
27 de la urbanización Manta Azul, de la Parroquia Manta del Cantón Manta.- No
28 obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que



1 se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su
2 cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de
3 mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTISIETE MIL
4 TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES CON 36/100, valor que el
5 comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran
6 recibirlo mediante transferencia bancaria, a su entera satisfacción y sin
7 tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
8 inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La
9 venta de este lote de terreno se hace en cuerpo cierto y en el estado en
10 que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
11 derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna
12 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo
13 por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad
14 que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento
15 por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE**
16 **FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los
17 fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen
18 origen lícito, verificable porque vive en el exterior, y la realiza al amparo de la
19 legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de
20 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
21 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos
22 y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están
23 ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción,
24 fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
25 estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la
26 Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las
27 Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a
Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del





BanEcuador B.P.
 31/10/2022 11:01:00 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1377272312
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP - Japacheco
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.51
 IVA: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-602-000000869
 Fecha: 31/10/2022 11:01:20 a.m.

No. Autorización:
 3110202201176818352000120566020000008692022110119

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS MANTA
CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUC 1360020070001

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
117371	2022/10/31 11:36	31/10/2022 11:36:00a. m.	792168	2022/10/31

A FAVOR DE MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE C.I.: 1301102771

MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
CERTIFICADO N° 8753

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor, al Cuerpo de Bomberos

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/11/30

SUBTOTAL 1	3.00	3.00
------------	------	------

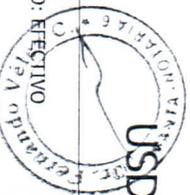
FORMA DE PAGO: EFECTIVO

USD 3.00



CIENCIA Y VERDAD
 MANTA
 SERILO Y FIRMA DE CUERO

TITULO ORIGINAL



N° 102022-077518

Manta, lunes 31 octubre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE** con cédula de ciudadanía No. **1301102271**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 01 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



178311SAQYQMT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

12202

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032606
Certifico hasta el día 2022-10-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1322323000
Fecha de Apertura: miércoles, 18 febrero 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Manta azul

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Número 50 de la manzana 23 de la urbanización Manta Azul, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Frente; 18,50 m. calle Pública. Atras 10,22 m. lote Número 55. Costado derecho; 16,16 m. lote número 51. Costado izquierdo; 19,10 m - lote No. 35 y 36. Area total 253,17 m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2288 miércoles, 14 septiembre 2005	31309	31340
PLANOS	PLANOS	7 jueves, 23 marzo 2006	30	45
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	227 jueves, 02 mayo 2019	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1335 viernes, 10 mayo 2019	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1455 martes, 23 agosto 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 6] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 5

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 1455

Folio Final : 1

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2. ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 48 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 17.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA



Inscrito el: miércoles, 14 septiembre 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 agosto 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. María Mercedes Erbs Estupiñán, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad Anónima. El Sr. Klever Alfredo Delgado Reyes, en su calidad de Presidente y Representante de la Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Manta (EAPAM). Una extensión de terreno de Veinte y un mil cuatrocientos cincuenta y nueve metros cuadrados con setenta y ocho decímetros cuadrados (21.459.78M2), en un área bruta, lo que corresponde a Dieciocho Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Metros Cuadrados Con Cero Un Decímetros Cuadrados (18.444.01) de área neta ya Urbanizada y que comprende la Manzana Veintidós con lote números Uno, dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, y Ocho y Manzana Veintitrés con lotes Números Uno, Dos, Tres, cuatro, Cinco, Seis, Siete y Ocho, ubicado en la actual URBANIZACIÓN MANTAZUL de la Parroquia y Cantón Manta. MANZANA VEINTIDOS, Diez mil novecientos sesenta y nueve metros cuadrados con catorce decímetros cuadrados. Lote Número Uno, con área total de Quinientos dieciocho metros cuadrados con cuarenta decímetros cuadrados. Lote número Dos, con un área total de Ochocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con ochenta decímetros cuadrados. Lote número Tres, con un área total de Ochocientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Lote número Cuatro, con un área total de Tres mil cien metros cuadrados treinta decímetros cuadrados. Lote número Cinco, con un área total de Dos mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados con setenta decímetros cuadrados. Lote número Seis, con un área de Ochocientos cuarenta y dos metros cuadrados noventa y cinco decímetros cuadrados. Lote número Siete, con un área de Ochocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados. Lote número Ocho, con un área de Mil trece metros cuadrados treinta decímetros cuadrados. MANZANA VEINTITRES, Siete mil cuatrocientos setenta y cuatro metros cuadrado con ochenta y siete decímetros cuadrados. Lote número Uno, con un área de Mil setecientos noventa y un metros cuadrados cuarenta y cuatro decímetros cuadrados. Lote número Dos, con un área de Quinientos dieciocho metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados. Lote número Tres, con un área de Mil ciento dieciocho metros cuadrados treinta y dos decímetros cuadrados. Lote número Cuatro, con un área de Mil veintiocho metros cuadrados veintinueve decímetros cuadrados. Lote número Cinco, con un área de Novecientos cincuenta y nueve metros cuadrados sesenta y un decímetros cuadrados. Lote número Seis, con un área de Novecientos treinta y cuatro metros cuadrados noventa y cinco decímetros cuadrados. Lote número Siete, con un área de Seiscientos cinco metros cuadrados cuarenta y cuatro decímetros cuadrados. Lote número Ocho, con un área de Quinientos dieciocho metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE AGUA NO DEFINIDO POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANTA (EAPAM)		MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA NO DEFINIDO		MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el: jueves, 23 marzo 2006

Número de Inscripción : 7

Folio Inicial: 30

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1361

Folio Final : 45

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 marzo 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aprobación de rediseño de las Manzana 22 y 23 , de la Urbanización MANTA AZUL, otorgada por la Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANTA (EAPAM)	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 6] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 02 mayo 2019

Número de Inscripción : 227

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2556

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS DE MANTA EPAM

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 agosto 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar bienes juicio coactivo No. 291-2017. Of. No. 538-EPAM-JC-2019-OF. Manta, Abril 22 del 2019
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
DEUDOR	CONFORME CASTAÑO ELENA VICTORIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 10 mayo 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 abril 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote Número 50 de la manzana 23 de la urbanización Manta Azul, de la Parroquia Manta del Cantón Manta. El señor Julio Enrique Menendez Corrales de estado civil casado con la señora Ines Leonor Vera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1335

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2727

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANTA (EAPAM)		MANTA

Registro de : **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**
[6 / 6] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 23 agosto 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS DE MANTA EPAM

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 agosto 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Juicio de naturaleza coactiva N° 291-2017 Oficio N° EPAM-COA-DRPM-2022-2537-OFI Manta, 17 de agosto del 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1455

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 6317

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA - EPAM		MANTA
DEUDOR	CONFORME CASTAÑO ELENA VICTORIA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SANTANA MERO EFREN EMILIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032606 certifico hasta el día 2022-10-18, la Ficha Registral Número: 12202.





Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 5 7 2 5 J B 1 4 D M S



Nº 102022-077480

Manta, viernes 28 octubre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-23-23-000 perteneciente a MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE con C.C. 1301102271 ubicada en URB.MANTA AZUL MZ-23 LOTE 50 BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,342.36 VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES 36/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 27 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



178273HCWHNCB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



**TITULO DE CREDITO #: T/2022/098672
 DE ALCABALAS**

Fecha: 26/10/2022

Por: 218.74

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 26/10/2022

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE

Identificación: 1301102271

Teléfono: NA

Correo: SD@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: DIAZ LOOR MARCIA LOURDES

Identificación: 1307144962

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-335344



PREDIO: Fecha adquisición: 10/05/2018

Clave Catastral
 1-32-23-23-000

Avaluo
 27,342.36

Área
 253.17

Dirección
 URB.MANTA AZULM Z23LOTE50

Precio de Venta
 27,342.36

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	273.42	136.71	0.00	136.71
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	82.03	0.00	0.00	82.03
Total=>		355.45	136.71	0.00	218.74

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			136.71
Total=>				136.71



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA*PCD*FÍSIC

DIAZ
LOOR
NOMBRES
MARCIA LOURDES
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
08 NOV 1972
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1307144962



SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
060909121
FECHA DE VENCIMIENTO
17 MAR 2021
NAT/CAN
838517



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DIAZ HURTADO GUILLERMO JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LOOR VERA PERFECTA SIMONA
 ESTADO CIVIL
 DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
 A1333A2222
 TIPO SANGRE B+
 DISCAPACIDAD VISUAL 85%
 DONANTE SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA 17 MAR 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0009091319<<<<<<1307144962
 7211081F3103175ECU<SI<<<<<<<<9
 DIAZ<LOOR<<MARCIA<LOURDES<<<<<<



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 31 OCT 2022

Dr. Fernanda Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307144962

Nombres del ciudadano: DIAZ LOOR MARCIA LOURDES

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: DIAZ HURTADO GUILLERMO JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR VERA PERFECTA SIMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-785-16410



224-785-16410

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CEQUILA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
**MENENDEZ
CORRALES**

NOMBRES
JULIO ENRIQUE

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

06 JUL 1946

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI SANTA ANA

SANTA ANA DE VUELTA LARGA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

037236037

FECHA DE VENCIMIENTO

30 SEP 2032

NAT./CAN

176534

NUL.1301102271



[Handwritten signature]



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MENENDEZ ESTUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CORRALES DOLORES

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

VERA INES LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANA 30 SEP 2022

CÓDIGO DACTILAR

V4442V4242

TIPO SANGRE **B+**

DONANTE

SI



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0372360371<<<<<<1301102271
4807089M3209309ECU<SI<<<<<<<<0
MENENDEZ<CORRALES<<JULIO<ENRIQ



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 31 OCT 2022

[Handwritten signature]
Dr. Fernando Velez Catuzas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301102271

Nombres del ciudadano: MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA INES LEONOR

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENENDEZ ESTUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CORRALES DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



° de certificado: 224-785-25886



224-785-25886

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130159888-2



CEJULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRE
VERA
INES LEONOR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1950-09-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JULIO ENRIQUE
MENEZ CORRALES



18M 16 07 551 30

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

A1333A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VERA VERA ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

XXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

MANTA

2016-09-19

FECHA DE EXPIRACION

2026-09-19

DIRECTOR GENERAL

ENTRADA DEL CEDULADO



000588107

Ines Leonor Vera



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 31 OCT 2022

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301598882

Nombres del ciudadano: VERA INES LEONOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 1970

Datos del Padre: VERA VERA ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-785-25781



227-785-25781

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1307144962
Nombre: DIAZ LOOR MARCIA LOURDES



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 56%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-785-16453



224-785-16453



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD



CONADIS

DIAZ LOOR
MARCIA LOURDES



C.I. No.: 1307144962

CARNÉ No.: 13.12581

DISCAPACIDAD: VISUAL

PORCENTAJE: 56 %

FIRMA O HUELLA DIGITAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

130186053-0

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRE: MERA MENDOZA MARIA CELESTE
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1953-10-26
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: VIUDO
 SIMON BOLIVAR ZAMBRANO VINCES

PROFESION / OCUPACION: JUBILADO
 MERA ALCHIVAR SEGUNDO MODESTO
 MENDOZA MARIA AURORA
 MANTA
 2017-03-17
 FECHA DE EXPIRACION: 2027-03-17

Director General: *[Signature]*
 Mando: *[Signature]*



[Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 11 fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 31 OCT 2022

[Signature]

Dr. Fernando Velaz Cabrejas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301860530

Nombres del ciudadano: MERA MENDOZA MARIA CELESTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO VINCES SIMON BOLIVAR

Datos del Padre: MERA ALCIVAR SEGUNDO MODESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA MARIA AURORA

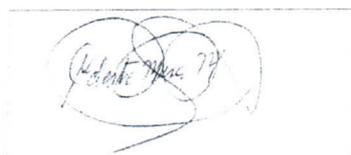
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



° de certificado: 220-785-16803



220-785-16803

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general
2 cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal
3 virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al
4 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u
5 otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE**
6 **VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-**
7 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad
8 de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.
9 **OCTAVA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la
10 copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de
11 la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
12 corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las
13 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección
14 de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los
15 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
16 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
17 está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matricula número : trece
18 guión dos mil seis guión ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados, para la
19 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
20 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí
21 el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando,
22 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

23

24

25

26

27

28


JULIO ENRIQUE MENENDEZ CORRALES

C.C.No. 1301102271



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Ines Leonor Vera

INES LEONOR VERA
C.C.No. 130159888-2

Maria Celeste Mera Mendoza



MARIA CELESTE MERA MENDOZA
REPRESENTANDO A MARCIA LOURDES DIAZ LOOR
C.C.No. 130186053-0

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 31 OCT. 2022

Dr. Fernando Velez Cabezas

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...

